

PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):

DON MARCOS REYES DÁVILA (1873-1902)

SARGENTO DE INFANTERÍA MOVILIZADO EN LA GUERRA DE CUBA Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA, CON UN TRÁGICO FINAL EN PLENA JUVENTUD

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Don Marcos siguió una modesta carrera militar, en la que ascendió desde soldado hasta sargento de Infantería; con este empleo fue movilizado para participar en la Guerra de Independencia de Cuba, de la que regresó enfermo. Después de pasar a la reserva fue nombrado secretario del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, empleo en el que permaneció durante varios años, hasta su prematura muerte. Un frustrado noviazgo, dificultado por la oposición del padre de la novia, desembocó en un crimen pasional y un trágico final para nuestro biografiado, en plena juventud.



Casi toda la vida de don Marcos Reyes Dávila transcurrió en Granadilla de Abona.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en Granadilla el 28 de noviembre de 1873, a las siete de la mañana, siendo hijo de don Francisco Reyes García y doña Marina Dávila Pícar. El 5 de noviembre fue bautizado en la iglesia de San Antonio de Padua por el cura ecónomo Br. don Juan Frías y Peraza; se le puso por nombre "*Marcos Francisco*" y actuó como padrino don Marcos Peraza y Vega, siendo testigos don Cristóbal González y don Pedro Arnais.

Creció en el seno de una familia muy conocida, en la que destacaron algunos de sus miembros, entre ellos: su padre, *don Francisco Reyes García*, quien fue secretario del Juzgado Municipal, notario público eclesiástico de la parroquia de San Antonio de Padua,

elector contribuyente y juez municipal de Granadilla de Abona en varias etapas; y dos de sus hermanos, *don José Reyes Dávila*, secretario acompañado del Juzgado Municipal de Granadilla y jurado judicial; y *don Antonio Reyes Dávila*, interventor electoral, alcalde de Granadilla, vocal de la Sociedad de Progreso y Cultura del Barrio del Perú “Avante” y somatenista.

DE SOLDADO A SARGENTO ESCRIBIENTE DE INFANTERÍA¹

Volviendo a nuestro biografiado, cursó los estudios primarios en la escuela elemental de niños de su pueblo natal con los maestros don Francisco García Perlaza, don Leopoldo Expósito Rojas y don Patricio Perera Álvarez.

Posteriormente, como mozo perteneciente al reemplazo de 1894, en ese año pasó a prestar sus servicios como Soldado de Infantería en el Batallón Cazadores Regional de Canarias nº 1, en el cuartel de San Carlos de Santa Cruz de Tenerife, en el que pronto ascendió a Cabo de Infantería.

El 26 de noviembre de 1895 el teniente coronel primer jefe del Batallón pasó al capitán general para su superior aprobación, seis nombramientos de sargentos a favor de otros tantos cabos de dicho cuerpo, entre los que figuraba don Marcos Reyes Dávila, siendo los restantes don Lucas Hernández Casañas, don José Campos Albertos, don Rafael Reyes Bello, don Pedro Suárez González y don Ignacio Díaz Rosa. Al día siguiente, las propuestas fueron informadas favorablemente por el jefe de la Sección de Capitanía y con la misma fecha fueron aprobados por el capitán general de Canarias, por lo que con esa fecha ascendió a Sargento de Infantería.

Luego, el 4 de diciembre inmediato, don Marcos fue propuesto para sargento escribiente en el cuadro del Batallón Reserva de Canarias nº 1. A final de ese mismo año 1895, don Marcos Reyes Dávila seguía empadronado en el cuartel de San Carlos de Santa Cruz de Tenerife; figuraba como sargento, permanecía soltero, tenía 21 años y llevaba uno en dicha capital².

Como curiosidad, del 16 de febrero al 16 de marzo de 1896 sufrió un mes de arresto como sargento del cuadro activo del Batallón, que le fue impuesto por el gobernador militar por “*haber sido hallado en traje de paisano y produciendo escándalo por el primer ayudante mayor de plaza*”. En cumplimiento de dicho castigo, permaneció detenido en el cuartel de San Carlos de la capital tinerfeña.

SARGENTO MOVILIZADO EN LA GUERRA DE CUBA, DE LA QUE REGRESÓ ENFERMO³

En el sorteo verificado el 23 de noviembre de dicho año 1896 en el cuartel de San Carlos de Santa Cruz de Tenerife, nuestro biografiado fue uno de los dos sargentos del Batallón Regional que le tocaron en suerte formar parte de la expedición que a fin de dicho mes saldría para Cuba; el otro sargento fue don José Trujillo Torres y a ellos se unieron cinco cabos⁴.

Dos días después, el 25 de dicho mes, embarcó en el vapor correo “Hespérides” en el puerto de la capital tinerfeña con destino al de Cádiz, junto al otro sargento de Tenerife ya mencionado y otros dos procedentes de Gran Canaria, don Francisco Guedes Alemán y don Domingo Navarro y Navarro, cuatro cabos y 75 soldados del Batallón Regional nº 1, con objeto de incorporarse a sus respectivos batallones en la Península. Al dar la noticia, *El*

¹ Archivo Regional Militar de Canarias -Archivo Intermedio- (Santa Cruz de Tenerife). Expediente personal, caja 6715.

² Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de 1895.

³ Archivo Regional Militar de Canarias -Archivo Intermedio- (Santa Cruz de Tenerife). Expediente personal, caja 6715.

⁴ “Crónica”. La Opinión, 24 de noviembre de 1896 (pág. 2); “Noticias de la provincia / A Cuba”. *El Liberal de Tenerife*, 24 de noviembre de 1896 (pág. 2).

Liberal de Tenerife les dio ánimo en su cometido: “Deseamos á los nuevos expedicionarios un feliz viaje y mucha fortuna en la noble causa que van á defender en la Gran Antilla”⁵.

Tras permanecer unos seis meses en la Guerra de Cuba, fue repatriado para Tenerife por hallarse enfermo y el 21 de junio de 1897 desembarcó en el puerto de Santa Cruz, a bordo del vapor correo “Alfonso XIII”; el día de su llegada recibió una ayuda económica, que le entregó el depositario del bazar creado para socorrer a los soldados repatriados que venían enfermos, como informó al día siguiente *El Liberal de Tenerife*: “Han regresado de la campaña de Cuba por enfermos, nuestros paisanos Marcos Reyes Dávila, sargento, de Granadilla, Celestino Rodríguez, del Lomo de Arico y Jorge Cano López, de Arona, soldados, que han sido socorridos por la Comisión del Bazar con un lote de 125 pesetas cada uno”⁶. Ese mismo día también recogió la noticia el diario *La Opinión*, en parecidos términos: “La comisión del Bazar entregó ayer un lote de 125 pesetas al sargento Marcos Reyes Dávila, y otro igual á cada uno de los soldados Celestino Rodríguez y Jorge Cano López, que regresaron enfermos de la compañía de Cuba. El primero es natural de Granadilla, y los segundos del Lomo de Arico y de Arona en esta isla”⁷. Lo mismo hizo el *Diario de Tenerife*: “El Depositario de los fondos del Bazar, Sr. D. Rafael Hardisson, entregó ayer tres lotes de 125 pesetas, al Sargento Marcos Reyes Dávila, de Granadilla, y á los soldados Celestino Rodríguez, del Lomo de Arico y Jorge Cano López, de Arona, que han regresado enfermos de la campaña de Cuba”⁸.

Ese mismo día 22 se le expidió pasaporte para su pueblo natal, Granadilla de Abona, donde fijó su residencia, en expectación de destino y con el fin de recuperarse plenamente de su enfermedad.



Soldados españoles en la Guerra de Independencia de Cuba, en 1895. [Foto de internet].

⁵ “Noticias de la provincia / A Cuba”. *El Liberal de Tenerife*, 25 de noviembre de 1896 (pág. 2); “Crónica”. *La Opinión*, 25 de noviembre de 1896 (pág. 2).

⁶ “Noticias de la provincia / Víctimas de la guerra”. *El Liberal de Tenerife*, 22 de junio de 1897 (pág. 2).

⁷ “Crónica”. *La Opinión*, 22 de junio de 1897 (pág. 2).

⁸ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 22 de junio de 1897 (pág. 2).

SARGENTO EN LA RESERVA Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA

Una vez recuperado de su enfermedad, el 10 de mayo de 1898 nuestro biografiado fue nombrado escribiente, para copiar documentos de la Junta de Defensa de la Plaza de la capital tinerfeña⁹.

Posteriormente, tras pasar a la segunda reserva, fue destinado al Batallón Reserva de Canarias nº 7, con capital en Granadilla de Abona, y en esa situación ya pudo desempeñar empleos civiles.

De ese modo, dada la preparación que había demostrado, el joven Reyes Dávila fue nombrado secretario del Ayuntamiento de Granadilla de Abona. Ya desempeñaba ese destacado empleo municipal en febrero de 1900¹⁰ y continuaba en el mismo el 5 de febrero de 1901, el 21 de enero y el 7 de mayo de 1902. En esos años fueron alcaldes don Juan Tacoronte González, don Tomás Hernández Delgado, don Antonio Martín Donate (accidental) y don Antonio Casanova Delgado¹¹.

Por entonces, el Sr. Reyes Dávila inició un noviazgo con una hija del acomodado comerciante don José Batista Pérez, natural y vecino de Granadilla¹²; pero éste no veía con buenos ojos esa relación, por lo que se oponía a ella, lo que desembocaría en una tragedia.

VIOLENTO Y TRISTE FINAL POR UN TEMA PASIONAL

En la mañana del 5 de junio de 1902, don Marcos se dirigió a la casa de don José Batista Pérez, en Granadilla de Abona, para solicitar la mano de su hija, pero éste le dijo que tenía que meditarlo, a pesar de sus reiteradas súplicas, ante lo cual el Sr. Reyes sacó un revólver y le disparó dos tiros en el pecho, dejándolo muerto en el acto. Fuera de sí, salió en busca del párroco de la localidad, don Manuel Hernández Reyes, al que acusaba de ser el causante de la decisión del Sr. Batista, pero éste logró escapar lanzándose por unos zarzales. Al no poder alcanzarlo, nuestro biografiado volvió a casa del Sr. Batista en búsqueda de su novia, pero ésta había sido escondida por unos vecinos ante el temor de que también corriese peligro, por lo que nuestro biografiado, desesperado, se acercó a su víctima y se suicidó junto a ella, disparándose un tiro en la sien derecha. Contaba tan solo 28 años de edad.

El mismo día del suceso, el comandante militar de Granadilla y teniente coronel primer jefe del Batallón de Reserva nº 7, don Francisco González, lo comunicó al gobernador militar de Santa Cruz de Tenerife: *“Tengo el sentimiento de poner en el superior conocimiento de V.E., que en este mismo momento que son las 10 de la mañana, el Sargento de la 2ª Rva del Bon Rva de Canarias nº 7, Marcos Reyes Davila, que ademas ejercia el cargo de Secretario del Ayuntamiento de este pueblo, ha dado muerte con arma de fuego al Comerciante de esta localidad Don José Batista Pérez, suicidándose acto seguido; el correspondiente proceso queda á cargo de la jurisdicción ordinaria”*. El 7 de junio se le trasladó el oficio al capitán general de Canarias, informándole del suicidio de este sargento.¹³

El 9 de ese mismo mes de junio, el periódico *Unión Conservadora* informó en detalle del triste suceso, que dejó impactado al Sur de Tenerife:

⁹ Archivo Regional Militar de Canarias -Archivo Intermedio- (Santa Cruz de Tenerife). Expediente personal, caja 6715.

¹⁰ Emiliano GUILLÉN RODRÍGUEZ (2012). *La Granadilla a través de sus Alcaldes. Tomo 00 (1885-1924)*. Pág. 23; *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*. 1900. Canarias (pág. 1234).

¹¹ “Administración municipal / Ayuntamiento de Granadilla”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 13 de febrero de 1901 (pág. 3), 3 de febrero de 1902 (pág. 3) y 23 de mayo de 1902 (pág. 3).

¹² *Don José Batista Pérez*, además de comerciante titular de una tienda de comestibles o abacería, fue actor y tenor aficionado, sochantre de la parroquia, secretario acompañado del Juzgado Municipal, juez municipal y vocal del Comité local del Partido Liberal Conservador.

¹³ Archivo Regional Militar de Canarias -Archivo Intermedio- (Santa Cruz de Tenerife). Expediente personal, cajas 6715 y 6116.

En Granadilla se desarrolló en la mañana del día 5 del actual, un sangriento drama que tiene consternados á los vecinos de aquel pueblo.

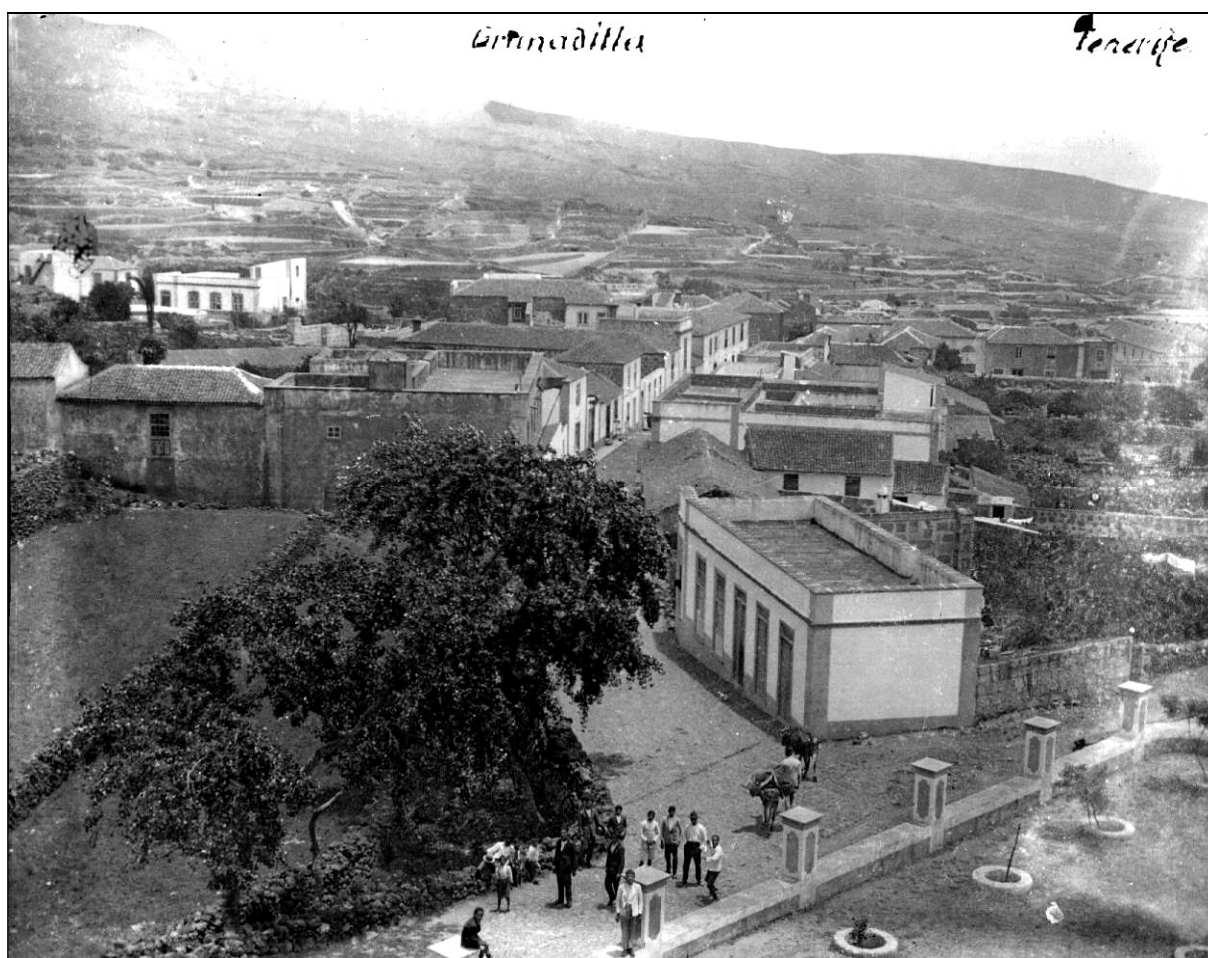
Un amigo residente en el sur de esta isla nos relata el hecho en esta forma:

Parece que el joven D. Marcos Reyes Dávila, sargento que fué en Cuba durante la guerra hispano americana y en la actualidad Secretario del Ayuntamiento de Granadilla, tenía relaciones amorosas con una hija de D. José Batista Pérez y que éste se oponía á los deseos de aquellos jóvenes.

El día á que nos referimos se presentó el Sr. Reyes Dávila en la casa del Sr. Batista Pérez pidiéndole su hija en matrimonio, y como éste no accediera después de repetidas súplicas, pretestando que por razones especiales necesitaba pensarlo detenidamente antes de dar contestación, el joven Marcos disparó al Sr. Batista dos tiros de revólver atravesándole uno de ellos el corazón y el otro el costado izquierdo, quedando muerto en el acto.

Fuera de sí, el Sr. Reyes se lanza á la calle en solicitud del Cura del pueblo, porque según se dice había influido para que el Sr. Batista se opusiera á los amores de su hija, pero aquel pudo escapar milagrosamente despeñándose por unos zarzales. Viendo el joven Marcos que aquella persecución no le daba resultado, se dirigió de nuevo á la casa del Sr. Batista en busca de su novia, á la que no encontró por haberla escondido los vecinos Y desesperado, queriéndosele saltar los ojos de sus órbitas, se acerca al cadáver del Sr. Batista y allí, junto á éste, se disparó un tiro en la sien derecha que le destruyó el cráneo.

Que Dios haya acogido en su seno á los que sucumbieron en este drama sangriento y dé resignación bastante á sus familias para sobrellevar tan terrible desgracia.¹⁴



Granadilla de Abona, pueblo en el que nació y murió trágicamente don Marcos Reyes Dávila

¹⁴ “Noticias”. *Unión Conservadora*, 9 de junio de 1902 (pág. 2).

Al día siguiente, el diario *La Opinión* también se hizo eco de la inesperada noticia, bajo el titular “*Rumor confirmado*”:

Nos escriben de Granadilla que Marcos Reyes mató de un tiro de revólver al padre de su novia por este oponerse á los amores.

Después quiso también matar á su dicha novia y no pudiéndolo conseguir se suicidó junto al cadáver del padre de aquella.

El homicida y suicida era secretario del Ayuntamiento é hijo del juez municipal del pueblo.

El muerto lo fue D. José Batista persona de regular posición y muy querido en la localidad.

D. E. P.¹⁵

Ese mismo día informó de este lamentable suceso el *Diario de Tenerife*, con más datos que el anterior, en su crónica diaria:

Un crimen pasional se ha desarrollado en el pueblo de Granadilla.

El joven D. Marcos Reyes Dávila, sargento que sirvió en Cuba y á la sazón secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo seguía relaciones amorosas con una hija de D. José Batista Pérez.

El día 5 se presentó Reyes Dávila en la casa del padre de su novia á pedir la mano de la joven y como el Sr. Batista Pérez le contestara, que por razones especiales necesitaba pensarlo detenidamente antes de contestar, el joven Marcos le disparó dos tiros de revolver atravesándole uno el corazón y otro el costado izquierdo por lo que quedó muerto en el acto.

Con febril exaltación el Sr. Reyes se lanza á la calle en busca del cura párroco, suponiendo que había influido con el Sr. Batista para que se opusiera á los amores de la joven, pero el sacerdote escapó milagrosamente, á las iras de aquel al parecer loco, despeñándose por unos zarzales.

Volvió entonces casa de su novia y no encontrándola porque unos vecinos la habían ocultado, se acerca al cadáver del Sr. Batista y junto a él se disparó un tiro en la sien derecha que le destrozó el cráneo.

Estas son las versiones del drama tan sangriento que han llegado hasta nosotros.

Dios haya acogido en su seno el alma de las víctimas.¹⁶

El día 11, el *Diario de Las Palmas* reprodujo casi literalmente el relato de los hechos que había publicado *Unión Conservadora* dos días antes¹⁷. Lo mismo hizo el 14 de dicho mes *La Región Canaria*, con la siguiente introducción: “*Sobre el sangriento drama que se desarrolló en Granadilla en la mañana del día 5 del actual, dá un periódico los siguientes detalles: [...]*”¹⁸; y *El Grito del Pueblo* también lo publicó en su integridad el 19 del mismo mes, con esta introducción: “*En nuestro apreciable colega Unión Conservadora, de Santa Cruz, fecha 9 de los corrientes, leemos lo siguiente*”¹⁹.

Así se vivió una de las páginas más trágicas de la historia de Granadilla de Abona, protagonizada por un personaje destacado de dicha localidad, cuya vida se vio truncada por la enajenación mental que desembocó en un estallido de injustificada violencia.

[31 de marzo de 2026]

¹⁵ “Crónica / Rumor confirmado”. *La Opinión*, 10 de junio de junio de 1902 (pág. 2).

¹⁶ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 10 de junio de 1902 (pág. 2).

¹⁷ “Notas del día / Crímenes en Tenerife / El drama de Granadilla”. *Diario de Las Palmas*, 11 de junio de 1902 (pág. 2).

¹⁸ “Información”. *La Región Canaria*, 14 de junio de 1902 (pág. 3).

¹⁹ “Sucesos”. *El Grito del Pueblo*, 19 de junio de 1902 (págs. 2-3).